



ORD. N° 2483 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 3019 de fecha 13.11.2015

MAT. : Ratifica resolución que reinscribe a
CESAR CHAVEZ FAUNDEZ E.I.R.L.

SANTIAGO, 24 NOV 2015

DE : DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES

A : JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION DE VALPARAISO

1. Para ser revisadas en esta Dirección Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las reinscripciones en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del postulante:

CESAR CHAVEZ FAUNDEZ E.I.R.L.
RUT: 76.019.267-8

RES.E. N° 3058/09.11.2015
ROL 05-5401

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifica con fecha 23.11.2015, las inscripciones efectuadas.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.



DKP

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"